

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS
DE SALUD JALISCO**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2024
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
Y GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE ARTÍCULOS EN
REVISTAS CIENTÍFICAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”**

23 de mayo de 2024

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:25** horas del día 23 de mayo de 2024, durante la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ “SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto **9** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto **9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	Asesores Empresariales Martinez Marquez S.C.	Jaime Alberto Vazquez Hernandez
2	Estevez & Tovar Asesores S.C.	Noemi Flores Moreno
3	Consultoria Avesa S.A. de C.V.	Eduardo Espinoza Alcocer
4	RJL Consultores Government S.C.	Lizbeth Citlalli Aleman Padilla
5	Reprints Unlimited SA de C.V.	Rosa Maria Tamer Hage

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-031-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

Se informa que 5 (cinco) **PARTICIPANTES** se registraron para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto **9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de las **BASES**.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El Secretario Técnico da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes los **PARTICIPANTES**, a los que se les solicita sus **PROPUESTAS** en sobre cerrado; se corrobora que las **PROPUESTAS** sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos **4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES** y **7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA** de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir los sobres, revisando su contenido y firmando las **PROPUESTAS**, verificando de manera general que dichas **PROPUESTAS** contengan los documentos que se solicitó en el punto **9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente las **PROPUESTAS**.

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Asesores Empresariales Martínez Marquez S.C.		Estevez & Tovar Asesores S.C.		Consultoría Avesa S.A. de C.V.		RJL Consultores Government S.C.		Reprints Unlimited SA de C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).	X		X		X		X		X	
	a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X	X		X		X		X	
	a.2. Para el caso que los participantes oferten las PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5 deberá adjuntar los documentos solicitados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X	X		X		X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X		X		X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X		X		X		X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.										
	1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	X		X		X		X		X	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de	X		X		X		X		X	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Asesores Empresariales Martínez Marquez S.C.		Estevez & Tovar Asesores S.C.		Consultoría Avesa S.A. de C.V.		RJL Consultores Government S.C.		Reprints Unlimited SA de C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.										
	<p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>*Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p>	X		X		X		X		X	
	C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.	X		X		X		X		X	
	D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		X		X		X		X	
	E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a	X		X		X		X		X	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Asesores Empresariales Martínez Marquez S.C.		Estevez & Tovar Asesores S.C.		Consultoría Avesa S.A. de C.V.		RJL Consultores Government S.C.		Reprints Unlimited SA de C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	nombre de la razón social del PARTICIPANTE.										
	F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	X		X		X		X		X	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre del PARTICIPANTE.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
	D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X		X		X		X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X		X		X		X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X		X		X		X	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Asesores Empresariales Martínez Marquez S.C.		Estevez & Tovar Asesores S.C.		Consultoría Avesa S.A. de C.V.		RJL Consultores Government S.C.		Reprints Unlimited SA de C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	X		X		X		X		X	
	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	X		X		X		X		X	
h)	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	X		X		X		X		X	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	X		X		X		X		X	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES .	X		X		X		X		X	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	X		X		X		X		X	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X		X		X		X	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE .	X		X		X		X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X		X		X	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	Asesores Empresariales Martínez Marquez S.C.		Estevez & Tovar Asesores S.C.		Consultoría Avesa S.A. de C.V.		RJL Consultores Government S.C.		Reprints Unlimited SA de C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X		X		X	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	X		X		X		X		X	
o)	Anexo 17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en coordinación con la empresa que represento, asumo la responsabilidad total que resulte de cualquier violación al fundamento legal las disposiciones legales reguladas en la Ley de la Propiedad Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor que surjan con motivo de la contratación de servicios motivo de la presente Licitación.	X		X		X		X		X	

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

Se procede a señalar las Partidas por las que ofertan los **PARTICIPANTES**, cuyos montos se señalan a continuación:

CONS.	PARTICIPANTE	PARTIDAS QUE OFERTA	IMPORTE NETO
1	Asesores Empresariales Martínez Marquez S.C.	1	\$1,067,200.00 (un millón sesenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
2	Estevez & Tovar Asesores S.C.	1	\$1,505,680.00 (un millón quinientos cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
3	Consultoría Avesa S.A. de C.V.	1	\$1,368,000.00 (un millón trescientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)
4	RJL Consultores Government S.C.	1	\$812,000.00 (ochocientos doce mil pesos 00/100 M.N.)
5	Reprints Unlimited SA de C.V.	2, 3, 4 y 5	\$316,893.44 (trescientos dieciséis mil ochocientos noventa y tres pesos 44/100 M.N.)

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero. - El **FALLO** del presente **PROCESO LICITATORIO** se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en las **BASES** a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> el día **30 de mayo de 2024**, a partir de las **16:05 horas**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **16:39 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C. María Isabel Romano Meza	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Juan Manuel Ibarra Bautista	Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico	Vocal		
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Ing. Omar Palafox Sáenz	Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		
Mtro. Octavio Gabriel Yáñez Temores	Director de Rendición de Cuentas y Auditorías del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Titular del Área Requirente		

POR LOS PARTICIPANTES:

CONSE CUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	ASESORES EMPRESARIALES MARTINEZ MARQUEZ S.C.	JAIME ALBERTO VAZQUEZ HERNANDEZ		
2	ESTEVEZ & TOVAR ASESORES S.C.	NOEMI FLORES MORENO		
3	CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V.	EDUARDO ESPINOZA ALCOCER		
4	RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C.	LIZBETH CITLALLI ALEMAN PADILLA		
5	REPRINTS UNLIMITED SA DE C.V.	ROSA MARIA TAMER HAGE		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta -----